

EXTRAESCOLARES 2021/2022

PROTOCOLO HIGIENIGO SANITARIO



En las siguientes líneas se detalla el protocolo de actuación higiénico sanitario establecido para el inicio de curso 2021-2022, y que será de obligado conocimiento y cumplimiento para todas las familias participantes. A priori, estaremos condicionados por las medidas que se implanten en los centros educativos al inicio del curso, las cuales integraremos en este documento desde el primer día.

No obstante, desde Cultural Actex proponemos una serie de medidas para intentar evitar en la medida de lo posible contagio alguno:

1. El menor deberá de ser recepcionado por el equipo de trabajo, procediendo al lavado de manos con geles hidroalcohólicos y toma de temperatura antes de su entrada a la actividad si el centro así lo requiere, o esto no se ha realizado con anterioridad. Además del uso obligatoria la mascarilla a partir de los 6 años.
2. En caso de que la temperatura del participante supere los 37,3º en el caso de que superase la temperatura indicada se procedería al aviso a los padres para que acudan al centro a recoger al menor y llevarlo a su centro de salud para su diagnóstico. Durante el tiempo que el responsable del menor llega a las instalaciones el participante será apartado del grupo por prevención. En caso de duda o confirmación de coronavirus deberá informar al coordinador del campamento de tal circunstancia, quedando suspendida su participación en el mismo hasta alta médica.
3. Se establece una ratio máxima de 1/13, pudiendo ampliarse a 1/15 en actividades al aire libre y espacios amplios realizando actividades restringidas a su grupo, evitando el contacto con otros grupos en la medida de lo posible.
4. Las actividades se realizarán preferentemente al aire libre (fuera de espacios cerrados). Las actividades de interior cada grupo las realizará en un aula exclusiva para dicho grupo.
5. En el horario de recogida de los participantes se establecerá una única salida por donde serán entregados los participantes sin permitirse la entrada de los padres al interior del centro. Una vez recogido el menor deberán abandonar inmediatamente las inmediaciones no pudiendo permanecer en ellas y evitando las aglomeraciones y la formación de grupos en el exterior.
6. Todo nuestro personal llevará durante la jornada de trabajo mascarilla proporcionada por la empresa de calidad FFP2.

Gracias por su colaboración